

-----  
-----  
Coslada (28821) Madrid

Att DAT Este

Coslada a .....de septiembre de 2022

-----  
-----  
Coslada nos dirigimos a ustedes debido a la reducción de profesorado necesario para el Centro.

Expone

Nos dirigimos a ustedes debido a la reducción de profesorado, y personal auxiliar como PT que va a sufrir el centro durante el próximo curso.

Los alumnos se van a ver perjudicados por la reducción de profesorado que viene estipulada en la norma. Hemos detectado que no se está cumpliendo la misma, y que, de hecho, se han vuelto a masificar las aulas en algunos cursos, ya que en algunos grupos la ratio supera los 30 alumnos, incluyendo varios ACNEEs en dichas aulas.

De acuerdo al número de asignaturas y necesidades del centro bilingüe que necesita clases mixtas para cubrir las aulas, nuestro centro necesita 2,5 profesores más de los que se nos han asignado. Tenemos que tener en cuenta para ello que 11 profesores de los que se nos han asignado están sobrepasados de horario. Al ser un centro Bilingüe, la gran baza de la educación en Madrid, tenemos que tener en cuenta que son necesarios más desdobles que en los centros no bilingües. Tampoco se está teniendo en cuenta a los alumnos de bachillerato. Pues tenemos medias clases en Bachillerato de Ciencias y Ciencias Sociales, y no se puede contabilizar como un solo grupo, pues la mayoría de las asignaturas son diferentes, no es lo mismo medio grupo de biología que medio grupo de latín.

Debido al volumen de horas sobrepasadas que soportan los profesores no es posible hacer ningún tipo de desdoble, ni de prácticas en laboratorios que necesitan grupos más reducidos, de ninguna de las clases en ningún horario, algo que según la norma es uno de los puntos de obligado cumplimiento.

Además, debemos tener en cuenta que este año tenemos un volumen de alumnos acnees y de necesidades especiales de los cuales solo uno está dentro del apartado de Sección del proyecto bilingüe, mientras el resto se tienen que concentrar en las clases de programa, lo cual hace que el volumen de ellos en algunas clases sea necesariamente de un volumen excesivamente elevado contando con que se nos ha reducido el número de personal PT asignado al centro.

Este año el instituto tiene ½ profesor menos en compensatoria, tenemos 55 alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, de ellos:

- 27 son alumnos con necesidades educativas especiales
- 17 tienen dificultades específicas de aprendizaje
- 12 son de compensatoria

Con este número lo único que tenemos para dar apoyo es 1 **PT y 2/3 PT** (profesor de pedagogía terapéutica). Según esa ley serían entre 9-12 alumnos por profesor, por lo que nos corresponden 2,5 pero como mínimo 2 profesores.

En favor de la educación de nuestros alumnos solicitamos el número de profesores necesarios para poder garantizar el bienestar individual y colectivo, la igualdad de oportunidades.

Según el Artículo único de Modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en su apartado b):

*La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades, también entre mujeres y hombres, que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad, de acuerdo con lo establecido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada en 2008, por España*

*Solicita*

Por todo ello solicitamos que se atienda la reclamación presentada por la Dirección del Centro, así como el escrito presente, y se pueda dotar al centro de otros dos profesores y medio para cubrir las horas lectivas y evitar que haya profesores sobrepasados, así como que se asigne al menos otro PT, profesor de pedagogía terapéutica.

Entendemos que no se está garantizando la igualdad de oportunidades para los alumnos del I.E.S Rafael Alberti de Coslada y se está dificultando la labor docente para que los alumnos puedan recibir una educación de calidad, y solicitamos que se nos escuche para poder subsanar la deficiencia provocada.

Firmado